

PERMISO DE EDIFICACION



	NUMERO PERMISO	FECHA
1.	15710.09	18 NOV 2009
	SOLICITUD N°	FECHA
2.	1558	16-10-2009

	SE CONCEDE PERMISO DE	EXPEDIENTE N°
3.	MODIFICAR PERMISO DE CONSTRUCCIÓN	22440

DIRECCION DE LA PROPIEDAD		URBANO <input checked="" type="checkbox"/>	RURAL <input type="checkbox"/>
CALLE O CAMINO	NUMERO	ROL DE AVALUO	
4. LOS NEVERMAN. LOTE 5	S/N°	3414-09	
SITIO	MANZANA	LOTEO	PLANO
5.		SUBDIV. LOTE 5	
INSC. A FOJAS	NUMERO	AÑO	CBR DE
6. 5018	2780	2004	ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL UNICO TRIBUTARIO
7.	ARTURO DUARDO	MOLINA FOCACCI		5,656,188-9
	REPRESENTANTE LEGAL			ROL UNICO TRIBUTARIO
8.	ARTURO EDUARDO MOLINA FOCACCI			5,656188-9

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

	EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO m2	
9.	PRIVADO	5.000	
	DESTINO PRINCIPAL	NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10.	VIVIENDA	1	
	SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRANEO
11.	72,55		
	LEYES QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION N°
12.		SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

N°	PISOS	SUPERFICIE M2	CANT	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBT. VALOR
13	1ª PISO	72,55	1	VIVIENDA	C-3	\$ 135.594	\$ 9.837.345
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27	TOTALES	72,55					\$ 9.837.345

DESCRIPCION PERMISO :

Tiene Permiso para Modificar Permiso de Construcción N° 14.110 -07 de fecha 09 de Julio de 2007, respecto de aumentar superficie en 72,55m2 la superficie autorizada de 518,35 m2, destinados a vivienda en tres pisos.

La ampliación se compone según siguiente detalle:

- Primer Piso (63,36 m2) : Bodega y dormitorios de servicio.
- Segundo Piso (5,24 m2): Ampliación baño 4 y ampliación de vestidor.
- Tercer Piso (3,95 m2): Ampliación de sala multiuso.

Finalmente la propiedad queda con 590,9 m2 autorizados y destinados a vivienda en tres pisos.

Nota:

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.

Nombre Arquitecto Proyectista y Constructor : Sr. Richard Araneda Vargas

Nombre Revisor Independiente : Sr. Andres Humire Barraza

Canceló los derechos municipales según Boletín Municipal N° 3004691 por un valor de \$ 10,658.-

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES m2
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	5000.00
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	518.35
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	72.55
Superficie Total (existente más ampliación si la hay)	590,90
Superficie de Proyección sobre el suelo	
Constructibilidad del proyecto	

CALCULO DE DERECHOS	
PRESUPUESTO AMPLIACION	\$ 9.837.345
1,5% DERECHOS AMPLIACION	\$ 147.560
DERECHOS A PAGAR	\$ 147.560



FZG/KDM/cac
 Kardex 10733

PERMISO CONSTRUCCION N° 15.710-09
 DE FECHA 18 NOV 2009.....